

# La Abogacía reclama que el expediente electrónico funcione

## Borque aplaude el turno de oficio y la Justicia gratuita y llama a la independencia profesional

**A. CARRILLO SORIA**  
El Colegio de Abogados de Soria celebró ayer el día de su patrón, San Saturio, con la tradicional entrega de reconocimientos a los veteranos y la incorporación de una nueva letrada. Asimismo, el acto celebrado en la sala de vistas de la Audiencia permitió tomar el pulso a la profesión de la mano de la decana, Soledad Borque, y la presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega.

Los cambios de forma y fondo a los que se han enfrentado los abogados en los últimos años centraron buena parte de sus intervenciones. Borque, de hecho, puso énfasis en la necesidad de que la modernización de la Justicia sea efectiva. «Hasta que no funcione el expediente judicial electrónico, nos pareceremos más a lo que éramos que a lo que queremos ser».

«Libertad», «independencia» o la exigencia de «un gran pacto de Estado por la Justicia» fueron algunas de las expresiones más repetidas durante la ceremonia. En la misma se procedió además a incor-

Asimismo destacó los «retos, como la reforma tecnológica» y las variaciones legislativas que ha experimentado la profesión. También tuvo palabras de admiración para los abogados del turno de oficio y defendió la Justicia gratuita. «Sin

abogados no hay defensa, sin defensa no hay Justicia y sin Justicia no hay Estado de derecho», sentenció Borque en su discurso.

Respecto al esperado pacto de Estado por la Justicia, la decana del Colegio de Abogados de Soria

insistió en su necesidad, pero también en la confianza en que en un futuro próximo sea una realidad. Por ello apeló a la «llegada de una nueva legislatura para que sea fruto del consenso, del diálogo» entre todas las partes implicadas.

Al igual que hiciese con el turno de oficio, Borque retomó el tono social para extender la labor de los abogados a la defensa de los derechos humanos allí donde se vean quebrantados. «Por ejemplo, citó el caso de «los refugiados», una problemática social que calificó de «la mayor crisis humanitaria desde la II Guerra Mundial».

En esta tesitura reiteró que «como abogados libres e independientes no podemos dejar de alzar nuestra voz para denunciar determinadas situaciones». Al fin y al cabo, «la Abogacía es la única profesión liberal que tiene reconocida trascendencia constitucional».



Ortega posa junto a Borque, la nueva incorporación y los letrados homenajeados. A. C.

### PROTAGONISTAS EN EL COLEGIO

**Incorporación.** Virginia de Miguel Rojas, apadrinada por José Ignacio Ortega del Rincón.

**Medalla de Oro (40 años).** José María Alonso Jiménez.

**Medalla de Plata (25 años).** Juan Antonio Gallego Baigorri, Juan Carlos Fernández Esteban, José Alberto Mateo Soria y Soledad Borque Borque.

poración de Virginia de Miguel y al reconocimiento a los 40 años de abogacía de José María Alonso; y los 25 años de profesión de Juan Antonio Gallego, Juan Carlos Fernández, José Alberto Mateo y la propia Soledad Borque.

La decana, tras ensalzar los méritos de Ortega, defendió «la deontología, la libertad y la independencia como pilares básicos de nuestra profesión». En sus palabras, «el cumplimiento del deber nos lleva siempre al noble y áspero ejercicio de pedir justicia» porque «es una forma de vida. No se puede ser abogado a tiempo parcial» con sus «privilegios» y «responsabilidades».

## Victoria Ortega: «Es hora ya de desterrar esa sensación de justicia decimonónica»

La presidenta del Consejo General defiende que «es hora de poner solución» a los problemas

**A. C. SORIA**  
La Presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, defendió ayer la implantación de la tecnología en la Justicia siempre y cuando sea positivo para todas las partes. «Es hora ya de desterrar esa sensación de justicia decimonónica», sentenció.

La letrada comenzó su discurso recomendando a la nueva abogada que se incorporaba, Virginia de Miguel, que fuese especialmente cuidadosa en «ese primer momento en el que acude una persona a tu despacho», porque es el momento en el que al fin puede sentir «que ya no está sólo».

Al dirigirse a los veteranos, mostró su apuesta por la modernización. «Habéis desarrollado vuestro ejercicio profesional en un periodo de continuo cambio» con sus «luces y sombras». Dentro de este ciclo «la introducción de las nuevas tecnologías, ya simplemente tecnologías, ha supuesto un gran cambio».

Ortega defendió que desde el Consejo «vamos a seguir apostando por la implantación de todo aquello que haga una justicia más ágil y más cercana, y lo vamos a conseguir». No obstante, no sólo se refirió a la tecnología, sino también a la formación continua

en Derecho. «La excelencia se logra sólo con una mejor formación. La globalización misma nos obliga a estar formándonos per-

**«La globalización misma nos obliga a estar formándonos permanentemente»**

manentemente» ante nuevos marcos normativos. Por ello defendió la necesidad de modificar «la prueba de acceso para que se

acredite que se tienen capacidades» para ejercer como abogado.

Por otro lado, destacó que «inamovibles parecen los problemas de la Justicia: Que es lenta, que no es justa, que faltan medios. Tenemos perfectamente hecho el diagnóstico. Es el momento de ponerle solución». En este sentido coincidió con Borque en la necesidad de un pacto de Estado por la Justicia, cuyas bases ya ha sentado el Consejo y «en cuanto tengamos Gobierno le haremos llegar este proyecto». En su opinión, es una pieza más para el objetivo de «seguir luchando por un mundo más justo, un mundo mejor».